



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META
DESPACHO 005**

CONSTANCIA

Se informa a los sujetos procesales en este asunto, a los usuarios y la comunidad en general, que a partir del 20 de abril de 2022, el expediente, las actuaciones de este proceso, y de los demás que se tramiten en el Tribunal Administrativo del Meta, quedarán registrados en el aplicativo SAMAI, al cual se podrá acceder para su consulta a través del siguiente enlace <https://samairj.consejodeestado.gov.co/vistas/casos/procesos.aspx>

Aunque algunas actuaciones se continuarán registrando en TYBA, las mismas migrarán a SAMAI y se limitarán a aquellas que por el momento no sea posible hacerlas directamente en el nuevo aplicativo, mientras se hacen los ajustes técnicos correspondientes.

Por ende, el portal principal de consulta de procesos de esta corporación a partir de la fecha aludida es **únicamente SAMAI**, pues en TYBA NO QUEDARÁN REGISTRADAS LA TOTALIDAD DE ACTUACIONES.

Por último, los invitamos a consultar el siguiente enlace <http://190.217.24.55/manualsujetos/> donde encontraran el Manual de usuario – Sujetos procesales de SAMAI.